

matar el libre pensamiento. La muerte de algunos inocentes, aún cuando es un crimen, es una desgracia de poca importancia mientras es individual. Pero cuando se comprime el pensamiento, la vida, el porvenir de la sociedad peligran. Éste es el gran crimen de la Inquisición.

Los contemporáneos no han juzgado tan severamente á la Inquisición. Se lee en las relaciones de los embajadores venecianos que el Santo Oficio salvó el catolicismo en España (1). Creemos que los ha engañado el espíritu de intolerancia. La Inquisición no tuvo influencia alguna sobre las razas enemigas del Evangelio que cubrían la España, puesto que los reyes se creyeron obligados á expulsar millenes de moros. En cuanto al protestantismo, encontraba tan poco apoyo en las costumbres y en el carácter de la nación, que las hogueras encendidas para matar algunos herejes fueron una crueldad inútil. Pero admitamos que los embajadores venecianos y los historiadores que los siguen tengan razón: ¿á qué precio salvó la Inquisición el catolicismo? El bien que se atribuye á esa funesta institución es más que problemático, al paso que el mal que produjo es demasiado seguro. Como dice enérgicamente un gran escritor (2), la Inquisición ha perdido á la España, matando su alma. El Santo Oficio fué el instrumento de un doble despotismo religioso y político, y el despotismo, destruyendo la libertad, destruye el principio de la vida. Esta decadencia no es particular de España; acompaña á la dominación católica en todas partes donde ha sido restablecida por la fuerza después de la Reforma. Ésta es la condenación del catolicismo, y contra esta sentencia no hay apelación, porque la Historia es el juicio de Dios. ¿Qué diremos ahora de los insensatos que ensalzan la Inquisición? Son lógicos en su delirio, porque la Inquisición, como dicen los grandes papas del siglo XVI, es el único medio de man-

(1) ALBERI, *Relazioni*, I, 1, p. 29.—GACHARD, *Relaciones de los embajadores venecianos*, p. 185.

(2) JUAN DE MÜLLER, *Ensayos históricos* (t. XXV, p. 219). Los españoles mismos reconocen hoy esta fatal influencia: «La Inquisición, dice M. GUARDIA, ha salvado á la España de la Reforma; sabido es á qué precio, haciéndole descender á la última fila de las naciones.» (*Revista de ambos Mundos*, 1860, t. IV, página 492.)

tener la pureza y unidad de la fe. Pero la lógica es fatal para las malas causas. La humanidad no admite ya una institución que mata la libertad del espíritu, que mata las naciones; llegará también á rechazar el dogma que inspira á los inquisidores y que legitima su sangrienta intolerancia.

SECCION II.—ESPAÑA.

§ I.—CÁRLOS V.

N.º 1.—*España y el catolicismo.*

Cárlos V fué durante toda su vida el favorito de la fortuna; cuando, cerca ya de su vejez, le abandonó la suerte, se retiró del mundo. Sin embargo, en el momento en que pareció que la fortuna le abandonaba, hacía por su gloria en la posteridad más que cuanto había hecho por él durante su vida, llamando á Felipe II á suceder á su padre. Los historiadores que aman la libertad maldicen á Felipe, como el demonio del Mediodía. Los que tratan de rehabilitar su memoria, lo elogian como el héroe del catolicismo (1), lo cual á los ojos de los libres pensadores es una razón más para condenarlo. La maldición que recae sobre el hijo es favorable al padre. Se olvida que Felipe II, espíritu sin iniciativa, marchó siempre por el carril de la política inaugurada por Cárlos V. Los contemporáneos no se han equivocado. Uno de los enemigos más encarnizados de Felipe, Marnix de Santa Aldegonda, dice que la tiranía religiosa, y aún la política, datan del tiempo de

(1) BALMES, *El protestantismo comparado con el catolicismo*, t. II, p. 142: «Felipe II fué uno de los más firmes defensores del catolicismo; en él se personificó la política de los siglos fieles, en medio del vértigo que, bajo la inspiración del protestantismo, se había apoderado de la política europea.»

Cárlos V (1). Los nobles confederados se expresan de la misma manera; confiesan que Felipe II, en sus ordenanzas sobre la Inquisición, no hizo más que continuar lo resuelto por el emperador Cárlos V. Felipe II escribe en el mismo sentido: «Ni respecto de la administración y de la justicia, ni respecto de la religión, no he adoptado otro sistema que el que ha seguido el Emperador» (2). Protesta «que respecto de la Inquisición no quería hacer novedad ninguna, sino conservar y mantener solamente lo que estaba ordenado de antiguo» (3). No es, pues, Felipe II, sino Cárlos V, el que merece alabanza ó vituperio. Y aún conviene remontar más alto, ya sea para alabar ó para condenar. Cárlos V no es un hombre del porvenir, sino un hombre del pasado; no es en él donde reside el principio de la grandeza que ha deslumbrado al mundo y que todavía ilusiona á algunos historiadores; no es más que el órgano del genio español y de la casa de Austria.

En el siglo XVI la España brilla la primera entre las grandes potencias; llena con su nombre el nuevo y el antiguo mundo, y despues se encierra en su aislamiento, como Cárlos V despues de su vida agitada se retira á la soledad de un monasterio. ¿Cual es la razon de esta corta y gloriosa carrera? La España tenía una elevada mision que desempeñar, la de defender con las armas en la mano la existencia del catolicismo; por esto los tercios de Cárlos V y de Felipe II fueron durante un siglo el terror de la Europa. Todo el pasado de la raza española la predestinaba para esta mision. Los pueblos del Occidente combatieron en la Edad Media contra el islamismo á la voz de los papas, pero para ellos el

(1) GACHARD, *Guillermo el Taciturno*, t. III, p. 245: «Ahora bien, considérese por quien y en qué tiempo han sido dictadas las medidas que han originado todos estos males.

¿No son del tiempo del emperador Cárlos? Y todas las persecuciones dirigidas contra los pobres creyentes, ¿no son del tiempo del emperador Cárlos? Pero dejemos aparte la religion, puesto que su nombre es tan odioso que no se quiere ni aún oír hablar de ella. Vengamos al gobierno político. ¿Quién ha construido la ciudadela de Gante y la ciudadela de Utrecht? ¿No ha sido el emperador Cárlos?»

(2) GROEN VAN PRINSTERER, *Archivos de la de Orange*, t. I, p. 137, nota.— Carta de Felipe II del 8 de Agosto de 1559 al gran consejo de Malinas. (GACHARD, *Documentos inéditos*, t. I, p. 332.)

(3) *Memorias de HOPPERUS*, publicadas por WAUTERS, p. 288. C. *Memorias de VIGLIUS*, por el mismo, p. 154.

movimiento de las cruzadas no fué más que temporal, y, cosa notable, las guerras santas, emprendidas al grito de *Dios lo quiere*, redundaron en perjuicio del poder del Pontificado. No sucedió lo mismo en España; tenía los infieles dentro de su territorio; durante ochocientos años la vida de la nacion fué, por decirlo así, un combate de todos los días contra los moros. En el siglo XVI los demas pueblos no pensaban ya en una guerra contra los infieles; pensaban tan poco en ella, que se vió al rey cristianísimo hacer alianza con los turcos. La España proseguía aún al principio de la era moderna la lucha con los infieles; no habia transaccion posible entre ella y el islamismo, porque seguía conteniendo en su seno á los descendientes de aquellos que habian conquistado la Península en nombre del Dios de Mahoma. Al combatir por la fe de sus padres, los españoles combatian por su existencia, puesto que los enemigos de su fe eran tambien los enemigos de su independencia. La fe católica y la nacionalidad española llegaron á confundirse en términos que la España vino á ser el representante por excelencia del catolicismo. Así pues, cuando el cisma desgarró á la Iglesia, cuando el catolicismo de la Edad Media se sintió quebrantado en sus fundamentos, el destino de España estaba completamente trazado; era el defensor nato de las antiguas creencias. El papel glorioso que desempeñó en la lucha del catolicismo y del protestantismo dió un carácter sagrado á la monarquía española á los ojos de los creyentes; un contemporáneo llama á la España «la santa monarquía, sin la cual bien pronto pereceria la barca de San Pedro.» (1).

¿Cual es el catolicismo, cuyo representante armado fué España? Esta pregunta sorprenderá á los que toman al pié de la letra la unidad absoluta de la Iglesia católica; pero semejante pretension no es más que una utopía irrealizable, porque está en contradicción con las leyes de la naturaleza; por fuerte que sea la unidad religiosa, no puede borrar la influencia del genio nacional. El catolicismo de España no ha sido nunca el catolicismo de los pueblos del Norte; es la religion de la Edad Media, la religion de las cruzadas, pero de las cruzadas concentradas en reducido

(1) RANKE, *die römischen Päpste*, t. IV, 2, p. 237.

espacio, con el carácter y las pasiones de una lucha diaria. Lo que caracteriza este catolicismo es el odio del creyente al infiel, mucho más que la caridad del cristiano hacia sus semejantes. Un obispo nos dirá cuáles eran los sentimientos religiosos de la raza española. Es lícito, dice, matar á un apóstata donde quiera que se le encuentre; le ocurren dudas respecto de si un hijo puede matar á su padre hereje, pero no duda de que se pueda matar á su hijo ó á su hermano; por último, opina que el rey tiene el derecho incontestable de dar muerte á los sectarios de Mahoma por su vergonzosa infidelidad (1). ¿Cual sería la intolerancia de un pueblo educado en semejantes creencias por los ministros de Dios? Los crueles rigores de la Inquisición han espantado á la posteridad; el celo de la nación es todavía más salvaje. Cuando en tiempo de Felipe II persiguió el Santo Oficio á los protestantes, costó trabajo defenderlos del furor popular; los hombres, las mujeres y hasta los niños se lanzaban sobre ellos para arrojarlos á las llamas (2).

Este es el catolicismo de que España era órgano, y Carlos V es el representante del genio español. Los embajadores de Venecia que lo vieron en las diferentes épocas de su vida, elogian unánimemente la piedad con que practicaba los deberes de la religión (3). Y no era una religión de fórmula, como pudieran creerlo los que no ven en Carlos V más que el hombre político; un enviado veneciano dice que el emperador se sentía inflamado de un gran celo por el cristianismo y que el mejor medio de alcanzar su favor era aparecer como buen cristiano (4). Las verdaderas ideas de Carlos V se manifiestan en su retiro de Yuste. Tuvo el dolor de ver penetrar en España aquella misma herejía que acababa de combatir y cuya inesperada victoria precipitó su abdicación. En Alemania el Emperador se vió obligado á fingir una tolerancia que no entraba en sus convicciones, porque las leyes constitucionales del Imperio y el poder de los príncipes protestantes no le permitían seguir sus inspiraciones. En los Países Bajos el príncipe encontró igualmente obstáculos en las garantías políticas que

(1) PRESCOTT, *History of the reign of Philip the second*.

(2) GACHARD, *Carlos V*, t. II, p. 422.

(3) ALBERI, *Relazioni*, I, 3, p. 222.—MIGNET, *Carlos V*, p. 24.

(4) NAVAGERO, en ALBERI, *Relazioni*, I, 1, p. 341.

había jurado; los encontró principalmente en los intereses del comercio, que reclamaba cierta libertad de opiniones. En España dominaban los reyes. Carlos V nos abre su alma en la carta que dirigió á su hija, regente de España, para excitarle á activar las persecuciones contra los sectarios: «Es preciso que los que resulten culpables sean castigados con la publicidad y rigor que exige la grandeza de la falta, sin exceptuar ni una sola persona, sin perdonar á nadie, sea quien fuere. Hay que proceder contra los luteranos sin observar las formalidades ordinarias de la justicia, y se les debe castigar como sediciosos.» Carlos V escribió en el mismo sentido á su hijo Felipe II, que no tenía necesidad de estímulo para ser severo (1). Sus últimos pensamientos fueron pensamientos de intolerancia y de persecución: «Mando á mi hijo, dice, en mi calidad de padre y por la obediencia que me debe, que trabaje y cuide de que los herejes sean perseguidos y castigados con toda la severidad que merece su crimen, sin tener en cuenta las súplicas, la categoría ni la condición de los culpables. Con este objeto le invito á que proteja en todas partes al Santo Oficio de la Inquisición..... De esta manera se hará digno de que Nuestro Señor asegure la prosperidad de su reinado» (2).

Los admiradores de Carlos V no saben cómo explicar estos consejos sanguinarios; para disculpar á su héroe dicen que sus cartas de 1558 fueron dictadas por el interés de la nacionalidad amenazada en su unidad por el espíritu de secta (3). Si se hubiese tratado de un movimiento inmenso, tal como el protestantismo alemán, ó una insurrección de los moros, comprenderíamos la apología; pero ¿podía creer Carlos V formalmente que unos cuantos cristianos evangélicos que leían á escondidas la Biblia y los escritos de Lutero, iban á comprometer la existencia de la España? Esto es imposible, y viene contradicho por los informes mismos que el Emperador recibió en su retiro, pues se le escribía incesantemente que el mal no era tan considerable como se había temido (4). No quiere esto decir que Carlos V no haya cedido

(1) GACHARD, *Carlos V*, t. I, p. 294, 298, 299, 302, 303.

(2) MIGNET, *Carlos V*, p. 371.

(3) PICHOT, *Carlos V*, crónica de su vida, p. 401.

(4) GACHARD, *Carlos V*, t. II, p. 448, 461.

muchas veces á inspiraciones políticas; pero tambien es cierto, como dice *de Thou*, que la religion fué su objeto principal, y que á este motivo debe atribuirse casi todo lo que hizo durante la guerra y durante la paz (1). Hay más: si la política impuso algunas veces al Emperador una moderacion aparente, le imponia en realidad como un deber la persecucion y la intolerancia; si no hubiese sido católico por su sangre española, lo hubiera sido por cálculo. Carlos V era emperador; el imperio fué la ambicion de su juventud y siguió siendo la ambicion de toda su vida; ahora bien, ¿qué era el imperio? Llamábasele *sacro*, y en efecto tenía un carácter religioso. Cuando Carlos V fué coronado por el papa Clemente VII, recibió primeramente las sagradas órdenes y despues ayudó á misa en calidad de canónigo de San Pedro. Y no se crea que estas ceremonias eran fórmulas vanas: el Emperador prestó juramento de emplear todo su poder en defender la cristiandad, la dignidad pontificia y la Iglesia de Roma (2). Tal era la mision histórica del imperio de Alemania; el Pontificado lo habia establecido para tener en él un apoyo; el Emperador debia ser el brazo armado del catolicismo, y como tal, su primer deber era mantener la pureza de la fe, destruyendo las herejías y exterminando en caso de necesidad á los herejes. Carlos V fué fiel á esta mision: «Sacrificaré, dice en el edicto de Worms, mis reinos, mi poder, mis tesoros, mi cuerpo, mi alma y mi vida para contener la impiedad de Lutero» (3).

Si Carlos V hubiera sido un hombre del porvenir, hubiera podido romper aquellos lazos y ponerse á la cabeza del protestantismo; pero este papel que la posteridad ha imaginado para él, el Emperador no lo hubiera comprendido siquiera. Era un espíritu conservador y no un genio revolucionario. En otras partes se han visto príncipes que han abrazado la Reforma por cálculo á la vez

(1) DE THOU, *Hist.*, libro XXI.

(2) COELESTIN., *Historia concil. August.* 16.

(3) *Caroli Quinti Edictum contra Lutherum.* (GOLDAST., *Constit. Imper.*, I, 441.) El edicto recuerda que el deber de los emperadores es defender la religion, deben velar porque no se propague ninguna herejía, y cuando nace alguna deben extirparla: «*ac si quæ jam oriri cœperit, eam omni ope, omnique cura, juxta normam à sancta romana ecclesia hactenus observatam, delere penitus et extinguerè.*»

que por fe; Carlos V no podia hacerlo, porque sus intereses estaban en armonía con sus deberes de emperador y con sus convicciones de creyente. El Imperio estaba organizado de manera que el Emperador no encontraba apoyo más que en el elemento eclesiástico; si todos los electores, si los obispos y los abades se hubieran hecho protestantes, la constitucion de la Alemania hubiera sido destruida; los príncipes hubieran vencido al Emperador y no hubiera quedado á este más que un título sin poder. La ambicion de Carlos V fué dar á la dignidad imperial el honor y el poder que en teoría se le atribuian. Era el jefe de la cristiandad, el vicario temporal de Cristo; abrazar la reforma hubiera sido abdicar la dominacion del mundo cristiano, para hacerse jefe de los sectarios alemanes. Y ni aun hubiera conservado la corona imperial, segun hace observar un embajador veneciano: «el Papa dice, hubiera trasladado inmediatamente el Imperio á Francia» (1). De suerte que Carlos V, católico por su sangre, por las tradiciones de su raza, intolerante por conviccion, era al mismo tiempo el defensor nato del catolicismo como emperador. Examinemos de cerca á este campeon de la Edad Media.

N.º 2.—*El Pontificado, Carlos V y la Reforma.*

I.

En la Edad Media no vacilaba la Iglesia en emplear la violencia para reprimir las herejías. El más poderoso, si no el más grande de los Papas, Inocencio III, impuso á los príncipes el deber de concurrir á esta represion, so pena de excomunion y destronamiento. Cuando los medios ordinarios de la justicia eclesiástica, cuando la Inquisicion y las hogueras eran impotentes, el Pontificado apelaba á las armas. Para vencer á los Albigenses, Inocencio excitó la ambicion y el fanatismo de los barones franceses; destruyó la herejía, destruyendo las poblaciones, á la par que la

(1) MARINO GIUSTINIANO, en ALBERI, *Relazioni*, I, 2, p. 145.

cultura intelectual que se había desarrollado en el Mediodía de la Francia. Cuando el suplicio de Juan de Hus provocó las sangrientas represalias de los partidarios, el Pontificado armó la Alemania contra los audaces sectarios, y cubrió la Bohemia de ruinas, lo mismo que en el siglo XIII el Mediodía de la Francia. Tales eran las tradiciones de la Iglesia, cuando en el siglo XVI una herejía más peligrosa que la de los Albigenses y los Husitas levantó una parte de la cristiandad contra la dominación de los sucesores de San Pedro. Los Papas recurrieron desde el principio de la Reforma á las antiguas armas de la Iglesia, la persecución y la fuerza; afortunadamente no encontraron ya en los reyes y en los pueblos la ciega obediencia que habían hallado en la Edad Media.

Leon X, al citar á Lutero á Roma, amenazó con penas civiles á los laicos que se opusieran á sus órdenes protegiendo al monje sajón. Pero el reformador tenía apoyos secretos en los príncipes, y la constitución del Imperio obligaba al emperador á muchas formalidades ántes de llegar al empleo de la fuerza. Convocóse en Worms una dieta solemne; el legado del Papa nos dará á conocer las pretensiones del Pontificado con motivo de la nueva herejía. Alejandro dijo que no había más que un medio de reprimir la insurrección de Lutero, la fuerza: ¿para qué servía, pues, la dieta? Los Papas veían con disgusto una asamblea en que el atrevido reformador usaría de la palabra: ¿no había hablado la Iglesia por medio de su Jefe, el vicario de Cristo? Y habiendo hablado la Iglesia, ¿qué quedaba que hacer al poder secular más que poner en ejecución la sentencia del Papa? (1). Tal era el altivo lenguaje del legado, pero en vano amenazó y suplicó; aquellos tiempos en que los reyes condenaban á muerte á los herejes á una señal de la Iglesia, iban á ser sustituidos por una era nueva, era de discusión y de libre pensamiento. Lutero la inauguró noblemente ante los príncipes del Imperio reunidos en Worms. La de-

(1) PALLAVICINI, *Historia Concilii Tridentini*, lib. I, c. 26, § 3: «*Sedulo contestatus est apud cæsaris ministros, non esse in controversiam adducendum, id quod a romano pontifice, supremo iudice in rebus religionis, sancitum fuerat; præterquam quod non esset in potestate illius conventus, utpote profano, huiusmodi causis præesse.*»

cisión de la dieta fué, ciertamente, favorable al Pontificado. Lutero fué condenado. Este es el fin de la tragedia, dijeron los partidarios de Roma. No, respondió un español, es el principio.

La necesidad de una reforma era demasiado universal para que la condenación de un hombre pudiese detener el movimiento de los ánimos. Adriano creyó que el mejor medio de destruir el protestantismo era dar satisfacción á las exigencias legítimas del sentimiento cristiano. Sus declaraciones fueron calificadas de imprudentes por los altos prelados, y sus designios de temerarios. Un cardenal le recordó que la Iglesia había vencido á sus enemigos, no cediendo, sino combatiéndolos por la fuerza, por la guerra y por las Cruzadas (1). El Papa, como hombre de lo pasado, no podía retroceder ante la violencia; éste era el derecho, el deber de la Iglesia y de los príncipes. Adriano nos dará á conocer la política pontificia, política invariable, aún en manos de los hombres más moderados: «Mi carácter, escribe á los Alemanes, me inclina á la dulzura más bien que á la severidad; pero, cuando una enfermedad es tan grave que no puede curarse por medicamentos ligeros y dulces, es preciso emplear el fuego y el hierro, y separar en caso de necesidad los miembros corrompidos del cuerpo sano. Así, por ejemplo, arrojó Dios vivos al abismo á los hermanos cismáticos Datan y Abiron, y ordenó que se condenase á muerte á los que se negasen á obedecer á los sacerdotes. Así el príncipe de los Apóstoles, San Pedro, hizo morir de muerte repentina á Ananías y á Safira, que habían mentido á Dios.

»Así vuestros antepasados condenaron á la pena capital en el concilio de Constanza á Juan de Hus y á Jerónimo de Praga, que parece reviven en Lutero. Si imitais su noble y santo ejemplo, Dios os concederá la salvación eterna.» En las instrucciones á su legado, Adriano vuelve á insistir en la condenación del reformador bohemio; dice á su enviado haga presente á los Alemanes que degeneran de sus abuelos, que éstos condujeron por sí mismos á la hoguera á Juan de Hus, al paso que ellos parece que retroceden ante la represión de la herejía (2).

(1) El cardenal SODERINO, en SABPI, *Istoria del Concilio Tridentino*, lib. I, núm. 24, p. 47.

(2) LE PLAT, *Monumenta Concilii Tridentini*, t. II, p. 143 y sig.

Tal es la doctrina del más moderado de los Papas respecto del deber de los reyes de destruir la herejía por medio de la fuerza. Sin embargo, Adriano presentía que apenas sería eficaz un llamamiento á los sentimientos religiosos de los príncipes; trató de alarmarlos acerca de las consecuencias políticas de una revolución religiosa. «¿Cómo, exclama, los que se rebelan contra la Iglesia, es decir, contra Dios, han de ser súbditos obedientes?» Esta invocación del interés político será escuchada más adelante, cuando llegue la época de la reacción; era prematura en los primeros años de la Reforma, cuando el movimiento revolucionario estaba aún en todo su poder. Por otra parte, los príncipes alemanes estaban interesados en favorecer á los reformadores, porque, quebrantando el Pontificado, emancipaban á la Alemania de una vergonzosa servidumbre y debilitaban al Emperador, mejor dicho, ponían fin al Imperio, tal como la Edad Media lo concebía, unido indisolublemente al Pontificado. La sorda resistencia que Carlos V encontró en los príncipes no le permitió emplear la fuerza para poner en ejecución las decisiones tomadas en Worms. Clemente VII se quejó amargamente. Escribió al Emperador «que no se trataba ya de oír la defensa de Lutero, sino de llevar á ejecución la sentencia dictada contra él; que la autoridad imperial peligraba por lo ménos tanto como el poder de la Iglesia.» Después de la Dieta de Nuremberg el Papa insistió nuevamente sobre la resistencia de los protestantes; los príncipes, dice, se burlaban de Carlos V. Escribió á Enrique VIII que la dieta de Nuremberg era una especie de injuria para la Santa Sede, pero que la injuria era mucho mayor para el Emperador, cuyas órdenes eran despreciadas por los protestantes (1).

¿Era Carlos V cómplice de los príncipes alemanes? Prometió al Papa cumplimentar severamente el edicto de Worms, y reprobó todo lo que había pasado en Nuremberg (2). Este era su pensamiento sincero. Mientras Lutero no fué más que una dificultad para el Pontificado, era natural que el Emperador no desplegara gran celo para auxiliar á un poder rival. Pero el protestantismo

(1) LE PLAT, *Monumenta*, t. II, p. 212, 224, 222.

(2) LE PLAT, *Monumenta*, t. II, p. 237.

hacía progresos que asustaban, y pronto amenazó la existencia de todo el edificio religioso y político de la Edad Media. Carlos V no podía ver sin temor aquel movimiento revolucionario; escribió á su hermano Fernando «que la secta luterana le desagradaba mucho, que dedicaría su vida y sus Estados á reprimirla, y que después de su coronación *se dedicaría con todo su poder á exterminarla*» (1). La destrucción de la nueva herejía pasó á ser desde entonces su pensamiento dominante. Escribió á Clemente VII «que estaba dispuesto á hacer todo lo que el Papa le propusiera *para abolir por completo la secta de Lutero*, ya por medios conciliadores, ya por medio de la fuerza, y en caso de necesidad, con el apoyo de los otros príncipes» (2). Clemente VII estaba completamente conforme con estas ideas, no porque fuese un hombre sanguinario, sino porque el terror que le inspiraba el solo nombre de concilio le hacía preferir la violencia para contener el cisma. Lutero y sus partidarios pedían la convocación de un concilio libre para poner fin á las divisiones de la cristiandad. ¿Procedían de buena fe? ¿creían sinceramente que la luz del Evangelio iluminaría á sus adversarios, ó no apelaban al concilio más que buscando un medio de desarmar al Emperador? El Papa procuró persuadir á Carlos V de que no era más que un pretexto; quería «que el emperador les mandase abandonar la herejía, y si desobedecían, que los reprimiese por medio de las armas» (3). Al insistir en el empleo de la fuerza, Clemente VII era el órgano de la tradición romana. Las instrucciones dadas en 1530 al cardenal Campeggio, formulan claramente el pensamiento de la corte de Roma: «el hierro y el fuego para extirpar esas plantas venenosas, y después, si quedan algunos hombres obstinados en el error, buenos y santos inquisidores, que los traten como se ha tratado á los Moros en España» (4). En Augsburgo un arzobispo adjunto al legado predicó públicamente la guerra en presencia del Emperador y de los príncipes; el orador provocó á Carlos V y á Fernando á des-

(1) BUCHHOLTZ, *Fernando II*, t. IX, p. 5.

(2) 1526. BUCHHOLTZ, *Fernando II*, t. III, p. 49, nota.

(3) BUCHHOLTZ, *Fernando II*, t. III, p. 444.

(4) RANKE, *Die römischen Päpste*, IV, 2, p. 28.